

**Idurre Ostolaza Gárate**

*Basquetour-Agencia Vasca de Turismo. Lehiakortasun Saila. Berrikuntza, Área de Competitividad. Innovación*

**Andrés Fernández Alcantud**

*Sociedad Estatal Mercantil para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S. A. (SEGITTUR), Secretaría de Estado de Turismo del Gobierno de España*

### Introducción

El turismo es, además de uno de los principales sectores de la economía del siglo XXI, un fenómeno global y social con un crecimiento exponencial, especialmente en las últimas década. Es un fenómeno complejo, heterogéneo, transversal y en constante evolución. Se debe analizar desde un enfoque multidisciplinar.

Según **ONU Turismo**, el turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes).

La actividad turística genera ingresos turísticos en los destinos. Es un fenómeno que se desarrolla en un territorio; siendo todas las partes implicadas responsables de garantizar el futuro del territorio en cuestión, ya sea desde un plano social, cultural, económico y hasta medioambiental. Por ello, son fundamentales el liderazgo político, la participación de los agentes sociales y económicos implicados, así como la involucración de la población residente y de las personas visitantes. Todo ello para lograr un desarrollo sostenido del turismo, que sea capaz de reducir su impacto en el territorio, preservándolo a futuro, como una ocasión ineludible de progreso también para las generaciones futuras. Porque como bien dice un ancestral proverbio «La Tierra no es una herencia de nuestros padres, sino un préstamo de nuestros hijos».

Pero este modelo de gestión turística sostenible en destino no es algo que se pueda implementar de la noche a la mañana. Es necesario que el destino tenga una visión continuista, una estrategia clara, una estructura de trabajo consolidada y cuente con un sector turístico con una trayectoria profesionalizada.

Y todo ello en un entorno en adaptación y con diversos retos en el punto de mira: el turismo para todas las

personas, la distribución de flujos frente a la masificación, el cambio en la manera de consumo, la patente irrupción de la digitalización, etc. En este momento en el que la pandemia parece ser cosa del pasado, y el turismo se recupera con fuerza, es más importante si cabe, tener presente esta visión a futuro.

### Destino Turístico Inteligente (DTI)

En el contexto actual, acorde con el nivel de desarrollo turístico presente y dada la heterogeneidad y la transversalidad del turismo y su sensibilidad ante los factores externos, es ineludible incorporar la innovación, la tecnología y el conocimiento como elementos facilitadores para el desarrollo turístico responsable y sostenible, la accesibilidad universal y la mejora de la competitividad del destino. La complejidad del sector turístico hace necesaria, además, una buena gobernanza que articule una gestión turística eficiente, transparente y participativa y la coordinación entre todos los agentes participantes con competencias en el territorio turístico.

La iniciativa modelo Destinos Turísticos Inteligentes (DTI) tiene sus orígenes en el Plan Nacional e Integral de Turismo 2012-2015 de la Secretaría de Estado de Turismo, la Agenda Digital para España, el Plan Nacional de Ciudades Inteligentes y el de Territorios Inteligentes y enlaza con la Agenda 2030, la Agenda Urbana y el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR) y la Estrategia Nacional España 2050, además de con la Estrategia de Turismo Sostenible 2030. Tiene reflejo en cada vez más agendas públicas que están desarrollando sus propios instrumentos de apoyo a los destinos.

Es destacable que la propia ONU Turismo reconoció que «los Destinos Turísticos Inteligentes son clave para el desarrollo sostenible y contribuyen, no solo a introducir mejoras para el sector turístico, sino también para el conjunto de la sociedad». Se trata de la implementación de un instrumento de gestión turís-

tica resiliente denominado «modelo Destinos Turísticos Inteligentes».

Es una apuesta firme por un turismo sostenible, donde la capacidad de carga, los aforos, la economía circular, el uso eficiente de los recursos, la lucha contra el cambio climático, la conservación de la biodiversidad, el fomento de la cultura, la movilidad sostenible y la accesibilidad, la reactivación de la economía local, el apoyo a los comercios, productores locales y empresas turísticas... son las palancas del cambio en aras a mejorar la calidad de vida de los residentes.

La metodología e implementación del modelo DTI se realiza por parte de la Secretaría de Estado de Turismo a través de su instrumento de política turística SEGITTUR (Sociedad Estatal Mercantil para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas) en colaboración con las entidades locales y comarcales, con el apoyo de gobiernos autonómicos y diputaciones provinciales, *consells* y cabildos insulares.

SEGITTUR lideró la definición de un nuevo modelo de mejora de la competitividad, la eficiencia en la ges-

tión y el desarrollo turísticos a nivel mundial, el Destino Turístico Inteligente, basado en la gobernanza y la corresponsabilidad turística. Según el Libro Blanco DTI (2015) publicado por SEGITTUR, el DTI es «un destino turístico innovador, consolidado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia, que garantiza el desarrollo sostenible del territorio turístico, accesible para todos, que facilita la interacción y la integración del visitante con el entorno e incrementa la calidad de su experiencia en el destino y mejora la calidad de vida de los residentes».

Esta definición integra los pilares sobre los que se sustenta un DTI: **Gobernanza, Innovación, Tecnología, Sostenibilidad y Accesibilidad**, las bases para la estrategia de desarrollo que garantice la competitividad a través de un proceso de mejora continua. Un modelo de gestión que tiene en cuenta, además, la transversalidad de la actividad turística y las características diferenciadoras de cada destino. Su puesta en marcha requiere la actuación conjunta de sector turístico privado, administraciones públicas, sector académico y organizaciones de I+D+i, etc.

Figura 1. Características del Destino Turístico Inteligente



Fuente: SEGITTUR.

La metodología del modelo DTI consiste en aplicar un sistema de indicadores en un ámbito territorial en el que existe un ente gestor con competencias sobre dicho espacio y, como resultado, obtener un diagnóstico de situación y elaborar planes de acción orientados a la conversión del destino en DTI.

Se reconoce a un destino con el distintivo de Destino Turístico Inteligente cuando obtiene un grado de cumplimiento de los requisitos previstos en la metodología DTI, igual o superior al 80 %. A nivel nacional han logrado este distintivo sólo 9 de los más de 220 destinos diagnosticados, y estos referentes son: Barcelona, Bilbao, Benidorm, Donostia/San Sebastián, Gijón/Xixón, Lloret de Mar, Santander, Valencia y Vitoria/Gasteiz. Los demás destinos están entre el 20 % y el 80 %, avanzando en su conversión a DTI.

Una vez que un ente gestor local (Ayuntamiento, por ejemplo) procede a la ejecución del plan de acción para convertirse en DTI, requiere de la implicación del sector turístico privado a nivel local, debido a que muchos requisitos o indicadores pasan por la actuación del sector privado como, por ejemplo, la adhesión de la oferta turística a sistemas de calidad, la gestión medioambiental de los negocios turísticos, la economía circular, el uso de energías renovables, etc.

El modelo DTI evoluciona, sobre todo a partir del año 2015, al materializarse la iniciativa con la publicación del *Libro Blanco Informe destinos turísticos inteligentes: construyendo el futuro*. Desde 2015 hasta 2017 se realizan varios proyectos piloto en el territorio estatal. En 2018, el modelo DTI se comienza a implantar de forma amplia en España, con una primera versión metodológica testada en diferentes destinos turísticos relevantes (urbanos, rurales, de interior, marítimos...). En 2019 se crea la Red de DTI y, en 2020, para hacer frente a la pandemia, se reformula la metodología y se actualiza, proceso finalizado en 2022, contando con el trabajo conjunto SEGITTUR-BASQUETOURL para la adaptación a comarcas y mancomunidades de la metodología DTI municipal.

En la actualidad (2025), con una metodología ya consolidada, se avanza a paso firme en la implantación a nivel territorial en cada vez más destinos. Se han realizado más de 215 diagnósticos de situación y planes de acción para la conversión en DTI de destinos turísticos españoles e iberoamericanos (Colombia, México, Ecuador, Uruguay, Paraguay, Perú, República

Dominicana, Brasil, Cuba, Argentina, entre otros). Es decir, se han implementado en los destinos procesos de mejora continua en turismo inteligente, y por lo tanto en sostenibilidad, gracias a la medición de indicadores y aplicación de planes de acción para su mejora.

Los objetivos fundamentales del modelo DTI son:

- Mejorar la gobernanza e innovación de los destinos turísticos.
- Fomentar la sostenibilidad económica, social y medioambiental del turismo.
- Favorecer la transformación digital de empresas y destinos turísticos.
- Promover un turismo accesible para todos.
- Aumentar la competitividad, gracias al mejor aprovechamiento de sus recursos turísticos y a la identificación y creación de otros.
- Mejorar la eficiencia de los procesos de producción y comercialización.
- Impulsar el desarrollo sostenible del destino en sus vertientes: medioambiental, socioeconómica y sociocultural.
- Mejorar la calidad de la estancia del visitante y la calidad de vida de los residentes.
- Hacer de la estrategia turística la base para la dinamización económica del territorio garantizando sus efectos positivos en el largo plazo.

La visión integradora de un DTI tiene en cuenta la heterogeneidad del turismo y su dependencia de factores externos y trae consigo la puesta en marcha de medidas de acción transversales entre todas las áreas competenciales de la administración, no solamente el área de turismo. Esto hace necesaria una coordinación para maximizar la eficiencia de las medidas de cualquier plan de desarrollo turístico, así como de optimización de los recursos públicos. Por tanto, el modelo DTI ofrece a los destinos y el sector turístico privado una herramienta para hacer frente con éxito a los retos y transformaciones que plantea el nuevo entorno económico, social y tecnológico a nivel mundial, incorporando la experiencia adquirida en años de desarrollo turístico.

SEGITTUR considera que la sostenibilidad dentro del modelo DTI deber ser capaz de contribuir a asegurar la existencia de actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos (oportunidades

de empleo estable, obtención de ingresos y servicios sociales para los residentes, reducción de la pobreza...), respetando las capacidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

El eje de sostenibilidad del modelo DTI apuesta por: respetar y conservar la autenticidad sociocultural, poniendo adecuadamente en valor como recurso y atractivo turístico los activos culturales; realizar un uso óptimo de los recursos ambientales, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica del destino; lograr un elevado grado de bienestar social y económico para la población local, sin que la presión de los flujos turísticos repercuta negativamente en el uso de los servicios públicos.

El modelo DTI cuenta con **herramientas de acompañamiento** como la Red de Destinos Turísticos Inteligentes, Dataestur y el Sistema de Inteligencia Turística.

La **Red de Destinos Turísticos Inteligentes**, creada en 2019, constituye un punto de encuentro y apoyo a los destinos en su proceso de transformación hacia un modelo de gestión inteligente y un desarrollo turístico más sostenible. Se trata de una actuación clave para aportar valor a los destinos, además de dar seguimiento a los proyectos a partir del diagnóstico para favorecer la cohesión, el intercambio de buenas prácticas y el aprovechamiento de sinergias entre destinos. Actualmente, la Red de DTI consta de tres tipos de miembros: titulares (destinos/entidades locales), institucionales (instituciones/asociaciones...) y colaboradores (empresas con proyectos/trabajos con miembros de la Red). Desde su constitución con 57 miembros, la Red ha multiplicado por más de 10 su tamaño. Actualmente, verano 2025, la Red de DTI está integrada por 691 miembros, de los que 501 son miembros titulares, 92 miembros institucionales y 91 empresas colaboradoras y 7 miembros observadores internacionales.

Cabe destacar que, en la Red de DTI, todos los destinos vascos miembros disponen de diagnóstico y certificado DTI, siendo Bilbao, Donostia/San Sebastián y Vitoria/Gasteiz, tres de los nueve destinos estatales distinguidos como DTI pleno.

Se ofrece a los gestores turísticos la web **Dataestur** que aglutina una selección de fuentes y datos más relevantes del turismo de España para su consulta y análisis. En ella se ofrecen cuadros de mando y visualiza-

ciones de datos relevantes del turismo en España, así como informes analíticos, visores en mapa de datos, ayuda para comprender y utilizar las fuentes de datos disponibles.

Asimismo, SEGITTUR brinda un acceso a la información y conocimiento turístico orientado a las entidades locales de la Red DTI que concentra todas las fuentes de datos disponibles para municipios. Es el **Sistema de Inteligencia Turística Destino (SIT Destino)**. Se trata de un acceso único a los datos de cada destino a nivel municipal. El sistema ofrece visualizaciones analíticas de los datos de cada municipio y sus principales indicadores publicados en Dataestur, así como información adicional de interés sólo disponible para los gestores del destino. Es destacable que el SIT-Euskadi fruto de la colaboración SEGITTUR-BASQUETOUR es referente y puntero en conocimiento e inteligencia turística.

Estas herramientas de gestión turística están implementadas en todo el territorio estatal a la vez que en diversos países de Latinoamérica.

### Aplicación práctica en Euskadi

Euskadi es referente en la implantación del modelo DTI, al venir desde hace tiempo trabajando en un desarrollo turístico responsable en su territorio, incluso desde antes de la existencia del propio modelo.

Tal y como se ha evidenciado en la introducción, este modelo de gestión sostenible no es algo que se pueda implementar de la noche a la mañana. Es necesario que el destino tenga una visión continuista, una estrategia clara, una estructura de trabajo consolidada y cuente con un sector turístico con una trayectoria profesionalizada.

A este respecto, **BASQUETOUR**-Agencia Vasca de Turismo, la sociedad pública de la Viceconsejería de Turismo y Hostelería (Departamento de Turismo, Comercio y Consumo-Gobierno Vasco) fue creada hace casi dos décadas, no sólo para ejecutar las acciones de promoción, comercialización y publicidad necesarias para la promoción de Euskadi en los mercados estatales e internacionales que sean prioritarios y estratégicos de acuerdo con la coyuntura del mercado y en cuantos foros y lugares le encomiende el órgano del

Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca competente en materia Turística, sino también para impulsar y poner en marcha y ejecutar las acciones necesarias para la mejora de la competitividad del sector turístico vasco, diseñadas y planificadas por el órgano del Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca competente en materia turística.

Para la correcta implantación de estas acciones de mejora de la competitividad del sector turístico vasco, tanto en los destinos como en las empresas del sector, ha sido fundamental disponer de un buen **Modelo de Desarrollo Territorial Vasco en Turismo**.

El mencionado Modelo de Desarrollo Territorial conformado en Euskadi es un marco formalizado de implicación y colaboración público-privada, no solo estructural, sino también de definición de mecanismos de funcionamiento. Con mayores niveles de profesionalización y articulación asociativa, se van generando las condiciones para que la dependencia institucional pueda ser cada vez menor, y el sector pueda ir desarrollando de forma cada vez más autónoma y eficaz la gestión turística.

Cada Ente de Cooperación Turística o Ente de Gestión Turística (en adelante, ECT/EGT) dispone como mínimo de una serie de foros determinados y, de forma complementaria, podrá definir todas aquellas otras mesas y/o espacios de trabajo que considere oportunos para el correcto desarrollo de sus labores.

Actualmente, hay 28 Entes (ECT/EGT) en Euskadi, que colaboran estrechamente con BASQUETOURL y, por ende, con el Departamento de Turismo, Comercio y Consumo, para implementar las políticas definidas en el plan estratégico.

Estos ECT/EGT cuentan con personal cualificado, con un perfil predeterminado, y reciben formación continua por parte de BASQUETOURL para acometer todos los proyectos estratégicos. Esta formación tiene dos objetivos, por un lado, cualificar a los profesionales turísticos para el correcto desempeño de sus funcio-

nes y, por otro, favorecer el aprendizaje a lo largo de la vida de todas las personas trabajadoras.

Los ECT/EGT capilarizan, entre otros, los proyectos de mejora de la competitividad (desde la gestión a la accesibilidad pasando por la digitalización, innovación y sostenibilidad) en toda la cadena de valor del sector turístico, tanto entidades públicas como privadas de Euskadi (empresas y destinos) de una manera homogénea y ordenada, con la implicación directa de todo el sector turístico vasco.

Desde el año 2019, son ya 15 los destinos distinguidos en Euskadi con la **metodología DTI**: Donostia/San Sebastián, Vitoria-Gasteiz, Goierri, Uribe, Rioja Alavesa, Bidasoa, Bilbao, Busturialdea-Urdaibai, Deba-goiena, Getxo, Valles Alaveses, Debarrena, Enkarterri-Meatzaldea, Llanada Alavesa y Portugalete, siendo tres de ellos DTI de pleno derecho al haber superado el 80% la metodología DTI (Donostia/San Sebastián y Bilbao y Vitoria-Gasteiz). Otros cinco destinos más están en proceso de distinción (Aiaraldea, Gorbeialdea Araba, Gorbeialdea Bizkaia, Urola Erdia, y Urola Garaia); y así en continuo avance hasta que los actuales 28 destinos tengan su oportunidad de poder participar en el proyecto y distinguirse como reconocimiento a su labor.

Todo ello bajo el marco del **Código Ético del Turismo Euskadi**, cuyo objetivo final no deja de ser otro que cumplir con los **17 ODS** de la **Agenda 2030**. El Departamento de Turismo, Comercio y Consumo rubricó en 2019, en un acto público desarrollado en Donostia San Sebastián, el documento del Código Ético del Turismo de Euskadi. Este documento incorpora un catálogo de acciones y compromisos y tiene como objetivo que todos los agentes turísticos incorporen las responsabilidades sociales y la sostenibilidad medioambiental y económica en su práctica diaria. Para ello, incorpora y adapta principios del Código Ético Mundial que desarrolló la Organización Mundial del Turismo, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Figura 2. Código Ético Turismo Euskadi (logo)



Fuente: BASQUETOUR.

En el desarrollo del Código Ético del Turismo de Euskadi se añaden las particularidades vascas y los elementos propios de nuestra cultura. En su desarrollo, el Departamento de Turismo, Comercio y Consumo ha contado con la colaboración y aportaciones de agentes del sector turístico vasco, la Secretaría de Estado de Turismo y de la Organización Mundial del Turismo.

Desde el año 2019, en Euskadi se está fomentando que las empresas/destinos vascos se adhieran al mismo para mostrar su compromiso con la sostenibilidad y responsabilidad. Una vez adheridas las empresas/destinos de manera voluntaria adquirirán el compromiso de cumplir con los principios establecidos en el Código Ético del Turismo de Euskadi.

Para ello, tanto las empresas como los destinos deben tomar la vía de la formación con el objetivo de sensibilizarse y conocer de primera mano los principios definidos en el Código Ético del Turismo de Euskadi, principios alienados con los ámbitos de gobernanza, tecnología, innovación, sostenibilidad y accesibilidad, a través del modelo DTI.

Actualmente, cientos de entidades (empresas/destinos) de Euskadi han acreditado su compromiso con el Código Ético del Turismo de Euskadi desde su puesta en marcha, y componen el **Registro de Ética de Turismo de Euskadi**.

Todo este trabajo se ve reforzado con el fomento del respeto al territorio, para un turismo sostenible y respetuoso, por lo que las campañas de *marketing* turístico van en esa línea en aras de atraer un visitante responsable.

## Conclusiones generales

Un modelo turístico de gestión responsable y duradero en el tiempo debe ser inteligente (innovador tecnológico, accesible, sostenible y con entes de gobernanza adecuados) y, sobre todo, debe ser ético.

El modelo DTI es un modelo de gobernanza turística, herramienta de utilidad para la competitividad turística, el desarrollo sostenible del territorio turístico y la mejora de la calidad de vida de la población local (bienestar social, empleo, salud, desarrollo cultural, educación, medioambiente...). Esta política pública tiene como objetivo principal transformar el modelo turístico tradicional en un modelo inteligente, alineado con la sociedad del conocimiento, la transición ecológica y la economía digital. La metodología e implementación del modelo DTI se realiza por parte de la Secretaría de Estado de Turismo/SEGITTUR en colaboración con las entidades municipales y comarcales, con el apoyo de gobiernos autonómicos y diputaciones provinciales, *consells* y cabildos.

El Departamento de Turismo, Comercio y Consumo del Gobierno Vasco, a través de BASQUETOUR, y con la ayuda de los técnicos de sus destinos (ECT/EGT), trabaja estos proyectos de competitividad con entidades (empresas y destinos) turísticos de Euskadi, abarcando la gobernanza eficaz y eficiente, la innovación tecnológica y no tecnológica, la sostenibilidad, la accesibilidad y la ética turística, con el fin de trabajar un turismo responsable, que haga que el sector sea más competitivo, ético y sostenible. Y, a su vez, promocionando el destino de forma que atraiga un turismo respetuoso.

En todo este proceso, como ocurre en cualquier proceso vital, se deben afrontar diversos retos y problemáticas como pueden ser: la gestión del cambio climático, incluyendo la protección del entorno local y de su biodiversidad; la conservación, recuperación y

mejora del patrimonio cultural tangible e intangible; lograr una movilidad más limpia y sostenible; la gestión del ciclo del agua; y el trabajo digno en la actividad turística, entre otros.

En el caso de Euskadi se enfocan todos los esfuerzos en avanzar de forma sostenida para su consolidación como Destino Turístico Inteligente, seguro, sostenible, responsable y competitivo. En definitiva, un destino turístico de excelencia, competitivo y de calidad; con el fin de lograr un turismo cada vez más exigente, en pro no sólo de la felicidad de las personas que visitan Euskadi, sino también de las personas trabajadoras en el sector turístico vasco, así como de la población residente en Euskadi. A fin de cuentas, un **turismo con visión de futuro**. ■

**Video** Turismo Responsable:  
Turista Maitea (Querido/a turista)



Fuente: BASQUETOUR.

**Video** Turismo Responsable:  
Turismo Maitea (Querido turismo)



Fuente: BASQUETOUR.

## Bibliografía

- Agencia Vasca de Turismo (Basquetour) (2022). *Estrategia Vasca de Turismo y Comercio 2030*. [https://www.euskadi.eus/contenidos/plan\\_gubernamental/16\\_planest\\_xiileg/es\\_def/adjuntos/Plan-estrategico-de-turismo-y-comercio-2030-cas-.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/plan_gubernamental/16_planest_xiileg/es_def/adjuntos/Plan-estrategico-de-turismo-y-comercio-2030-cas-.pdf)
- Agencia Vasca de Turismo (Basquetour). (2021). *Código Ético de Turismo de Euskadi*. <https://euskadietikoa.eus/PDF/Codigo-Etico-Turismo-Euskadi.pdf>
- Agencia Vasca de Turismo (Basquetour) (2023). *Guía del turista responsable | Euskadietikoa*. <https://euskadietikoa.eus/sector/guia-turista-responsable/>
- Agencia Vasca de Turismo (Basquetour). (2024). *Campañas: Spot «Turista maitea» | Basquetour Learning*. <https://learning.basquetour.eus/es/tv/details/turista-maitea-castellano>
- Agencia Vasca de Turismo (Basquetour) (2025). *Buscador de entidades. Registro de Ética Turística de Euskadi | Euskadietikoa*. <https://euskadietikoa.eus/buscador-entidades-codigo-etico-euskadi/>
- Fernández Alcantud, A. y García Moreno, B. (2020). «Los destinos turísticos inteligentes: El pilar de la recuperación turística». *Revista Ayana*, (1). <https://revistas.unlp.edu.ar/ayana/article/view/10827/9705>
- Fernández Alcantud, A. y García Moreno, B. (2023). «El modelo destinos turísticos inteligentes (DTI): La apuesta por la sostenibilidad turística». *Revista Economía Industrial*, (426). <https://www.mintur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/426/GARCI%CC%81A%20MORENO%20Y%20FERNA%CC%81NDEZ%20ALCANTUD.pdf>
- Gobierno de España (2021). *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)*. [https://www.lamoncloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Documents/30042021-Plan\\_Recuperacion\\_%20Transformacion\\_%20Resiliencia.pdf](https://www.lamoncloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Documents/30042021-Plan_Recuperacion_%20Transformacion_%20Resiliencia.pdf)
- Naciones Unidas Turismo. (2021). *Notas metodológicas de la base de datos de estadísticas de turismo*. OMT.
- Naciones Unidas Turismo (2018). *Rumbo a 2030: Por un turismo más inteligente, competitivo y responsable*. <https://www.e-unwto.org/doi/epdf/10.18111/unwtoecd.2018.3.g51w645001604517>
- Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas (2019). *Guía para un turismo sostenible: Retos y criterios para la evaluación del sector turístico ante la Agenda 2030*. <https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2019/10/Gui%CC%81a-para-un-turismo-sostenible-REDS-RTI-web.pdf>

- Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas y Organización Mundial del Turismo (OMT) (2016). *El sector turístico y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Turismo responsable, un compromiso de todos*. <https://www.e-unwto.org/doi/epdf/10.18111/9789284418299/>
- SEGITTUR (2024). *Manual de destinos turísticos inteligentes*. <https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/978-3-031-60709-7.pdf>
- SEGITTUR (2022a). *Guía de las mejores prácticas en destinos turísticos inteligentes*. [https://www.segittur.es/wp-content/uploads/2022/04/Segittur\\_best-practices\\_ESP\\_2022\\_200422-OK.pdf](https://www.segittur.es/wp-content/uploads/2022/04/Segittur_best-practices_ESP_2022_200422-OK.pdf)
- SEGITTUR (2022b). *Guía práctica para la aplicación de la economía circular en el sector turístico en España*. [https://www.segittur.es/wp-content/uploads/2022/05/Guia\\_Economia\\_Circular\\_sector\\_turismo.pdf](https://www.segittur.es/wp-content/uploads/2022/05/Guia_Economia_Circular_sector_turismo.pdf)
- SEGITTUR (2022c). *Manual de economía circular para pymes turísticas*. <https://www.segittur.es/wp-content/uploads/2022/05/Manual-PYME.pdf>
- SEGITTUR (2022d). *Manual de economía circular para destinos turísticos*. [https://www.segittur.es/wp-content/uploads/2022/05/Manual-Economia\\_Circular-destinos.pdf](https://www.segittur.es/wp-content/uploads/2022/05/Manual-Economia_Circular-destinos.pdf)
- SEGITTUR (2021). *Reglamento de funcionamiento de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes*. [https://www.destinosinteligentes.es/wp-content/uploads/2023/07/ReglamentoOrganosRedDTI\\_DEF\\_20230713.pdf](https://www.destinosinteligentes.es/wp-content/uploads/2023/07/ReglamentoOrganosRedDTI_DEF_20230713.pdf)
- SEGITTUR (2020). *Informe innovación turística y especialización inteligente en España*. <https://www.segittur.es/wp-content/uploads/2021/03/Informe-Innovacion-Turistica-y-Especializacion-Inteligente-en-Espana.pdf>
- SEGITTUR (2019). *Informe sobre economía circular aplicada al turismo*. <https://www.segittur.es/wp-content/uploads/2019/09/Informe-sobre-economia-circular-aplicada-al-turismo-ok.pdf>
- SEGITTUR (2015). *Libro blanco de los destinos turísticos inteligentes: Construyendo el futuro*. <https://www.segittur.es/wp-content/uploads/2019/11/Libro-Blanco-Destinos-Tursticos-Inteligentes.pdf>
- Torres Delgado, A., López Palomeque, F., Vera Rebollo, J. F., y Ivars Baidal, J. A. (2022). *Turismo, ¿fin de época?* Universidad de Valencia.
- World Economic Forum (2024). *Travel and Tourism Development Index 2024*. <https://www.weforum.org/publications/travel-tourism-development-index-2024/downloads-d72ace2079/>